

LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN PROFESIONAL

Proyecto: Fortalecimiento institucional USA21991 docencia e investigación, robusteciendo su vinculación a través de una mirada de I+D+I, Facultad de Ingeniería, Universidad de Santiago de Chile.

En el contexto del proyecto USA21991, la Universidad de Santiago de Chile llama a concurso para contratar a un o una **profesional de apoyo a la gestión** para el proyecto adjudicado: “**Fortalecimiento institucional USA21991 docencia e investigación, robusteciendo su vinculación a través de una mirada de I+D+i, del Ministerio de Educación, desempeñando el cargo de Coordinador o Coordinadora de Proyecto.** Jornada parcial, Comienzo: lunes 8 de julio de 2024.

1. REQUISITOS GENERALES:

- Título universitario en áreas relacionadas con la gestión de proyectos, ingeniería industrial, administración o disciplinas afines.
- Experiencia demostrada en liderazgo y coordinación de proyectos, preferiblemente en el sector público.
- Habilidades avanzadas en planificación, organización y toma de decisiones.
- Conocimiento sólido de herramientas técnicas y procedimientos de gestión de proyectos.
- Conocimiento y experiencia en herramientas de Mejora Continua.
- Conocimiento sólido de herramientas administrativas para ejecutar el proyecto desde una entidad pública.

2. REQUISITOS DESEABLES:

- Postgrado o especialización en gestión de proyectos.
- Experiencia previa en proyectos de la administración pública.
- Certificaciones en gestión de proyectos (por ejemplo PMP).
- Certificaciones en herramientas de Mejora Continua (Lean, Six Sigma o Scrum)
- Habilidades avanzadas en comunicación estratégica.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO:

El profesional de apoyo a la gestión del Proyecto desempeñará un papel clave en la planificación, ejecución y supervisión de actividades del proyecto. Su responsabilidad principal será coordinar la interacción dentro de la Facultad de Ingeniería, velando por el éxito y cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto. Además, actuará como persona de confianza, manteniendo una estrecha relación con la Coordinación del Proyecto.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PROYECTO:

- Coordinar eficazmente la implementación del proyecto.

- Velar por el cumplimiento de hitos e indicadores comprometidos en la propuesta del proyecto.
- Articular la participación de los diferentes actores del ecosistema de la Facultad de Ingeniería y de la Universidad para lograr los objetivos planteados.
- Sociabilizar el proyecto con los actores estratégicos internos y externos de la USACH.
- Actuar como contraparte técnica de los servicios contratados.
- Coordinar y apoyar en la ejecución presupuestaria del proyecto, con un seguimiento y control del mismo.
- Proponer decisiones necesarias para alcanzar los objetivos establecidos.
- Realizar seguimiento periódico, estratégico y operacional del proyecto, entregando informes intermedios y asesorando a la jefatura respecto a medidas para el cumplimiento de los objetivos.
- Asistir a todas las reuniones a las que fuere citado.
- Realizar cualquier otra actividad necesaria según la formulación del Proyecto.

5. COMPETENCIAS REQUERIDAS:

- Conocimientos profesionales en el área de gestión de proyectos.
- Experiencia en coordinación y ejecución de proyectos financiados por fondos públicos.
- Conocimientos avanzados en el uso de herramientas computacionales para gestión y seguimiento de proyectos.
- Confianza y ética profesional.
- Capacidad para establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas.
- Adaptabilidad y flexibilidad para enfrentar desafíos.
- Orientación a resultados y cumplimiento de objetivos.
- Habilidad para trabajar de manera colaborativa en un entorno multidisciplinario.

Competencias Transversales:

- Aprendizaje permanente.
- Comunicación efectiva.
- Compromiso, proactividad y empatía con su quehacer laboral.
- Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- Orientación a los resultados.

6. DIFUSIÓN

La difusión oficial se hará a través del sitio Trabajando.com y en la página de la Universidad:

<https://www.usach.cl/procesos-seleccion>

7. POSTULACIÓN

La postulación se realizará sólo a través del sitio Trabajando.com, en el siguiente link:

<https://usach.trabajando.cl/trabajo/5717698-profesionaladeapoyoaaalaagestion>

Para más información escribir a: macarena.carroza@usach.cl

8. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

Para postular el interesado deberá adjuntar los siguientes antecedentes:

- Curriculum vitae actualizado
- Copia del certificado de título y postgrado
- Certificado de antecedentes para fines especiales y/o particulares
- Certificados de Título y grado académico (apostillado en caso de extranjero)
- Copia Cédula de Identidad (para extranjeros con permanencia definitiva)

Las postulaciones se extenderán desde el **25 de junio de 2024 hasta el 2 de julio de 2024**.

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no contengan todos los antecedentes solicitados y/o no respondan las preguntas publicadas serán excluidas inapelablemente del proceso de selección. Se informará solo a aquellas personas cuya postulación cumpla con las bases administrativas y pasen a proceso de evaluación.

Este proceso de contratación es de exclusiva responsabilidad del Convenio USA21991, por lo cual toda comunicación deberá realizarse sólo con el equipo correspondiente a este convenio. El equipo responsable comunicará los resultados de cada etapa única y exclusivamente a quienes hayan superado la etapa respectiva, no existiendo la obligación de comunicar los resultados de cada etapa a todos los participantes o postulantes al presente proceso.

El equipo a cargo del proceso de contratación se reserva el derecho de modificar los plazos por causa justificada, sean estas razones de buen servicio, cuando se estime necesario para dar cumplimiento cabal a los objetivos de cada etapa, y especialmente si concurre caso fortuito o fuerza mayor. La modificación de las fechas será comunicada.

9. PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad de Santiago de Chile se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo(a), o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado. Cualquier costo en el que incurra el postulante es de su exclusivo cargo.

La comisión de evaluación define los criterios anteriores.

Proceso de selección y evaluación: 5 días hábiles desde el cierre del concurso.

Acta de comisión evaluación: 6 días hábiles desde el cierre del concurso.

10. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

Tipo de contrato: Honorarios

Duración: julio a diciembre 2024, pudiendo extenderse hasta diciembre de 2025.

Monto bruto mensual: \$1.200.000, líquido \$1.053.000.-

Jornada de trabajo: Jornada parcial. Disponibilidad inmediata

Comienzo: Lunes 8 de julio de 2024

Financiado: Proyecto USA 21991

11. FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La persona seleccionada deberá presentar los siguientes documentos en original o copia legalizada:

- Certificado Título Profesional y/o Grado Académico.

Nota: La fecha de inicio del contrato está sujeto a la entrega de todos los antecedentes completos en la Unidad de Coordinación Institucional, la actividad sólo puede comenzar una vez que se de validación a los antecedentes.